

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA OLIMATUSCORP S.A.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de Abril del 2017, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la Compañía OLIMATUSCORP S.A., esto es, el Sr. Quezada Valarezo Manuel Marcelo, la Sra. Ramirez Matute Estefita Olinda, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan.

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación, se refiere la información correspondiente.

1.- DENOMINACION: COMPAÑIA OLIMATUSCORP S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la calle Diego de Almagro, Numero 1170 y Hernan Cortez. La Junta se inicia en fecha abril 17 del 2017, desde las 15 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr. Quezada Valarezo Manuel Marcelo, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sr. Quezada Ramirez Renato Alejandro.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
QUEZADA VALAREZO MANUEL MARCELO	400.00	50.00%
RAMIREZ MATUTE ESTELITA OLINDA	400.00	50.00%
TOTAL	US 800,00	100,00%

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

El Señor Presidente Quezada Valarezo Manuel Marcelo expresa que se ha convocado mediante comunicación de 1 de Abril de 2017, debidamente notificada a los Accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑIA OLIMATUSCORP S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2016.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2016.

El Señor Quezada Valarezo Manuel Marcelo da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

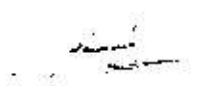
Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que conforme en el Estado de Resultado Integral y los Informes que él presentó, la compañía en el 2016 tiene un resultado neto es US\$ 23.173.03

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que el resultado neto generado durante el ejercicio económico del año 2016, esto es US\$ 23.173.03 pase a formar parte de los resultados acumulados. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2017.

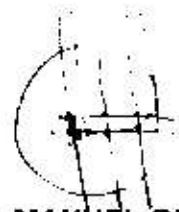
7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de

Accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social correspondiente a: Quezada Valarezo Manuel Marcelo, Ramirez Matute Estelita Olinda a los cuales corresponden el 50,00% y el 50,00% de aportación respectivamente, a las 18h00.



SR. RENATO QUEZADA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD HOC



SRA. MANUEL QUEZADA
PRESIDENTE-SOCIO